



**INFORME DEL AUDITOR  
INDEPENDIENTE**

**CITYFAST S. A.**

**DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE  
DEL 2017**

**CITYFAST S. A.**

**ESTADOS FINANCIEROS**

**INDICE**

- *Informe de los Auditores Independientes*
- *Balance General*
- *Estado de Resultados*
- *Notas a los Estados Financieros*

**Abreviaturas Usadas:**

<i>USD \$</i>	-	<i>Dólares de los Estados Unidos de América</i>
<i>NEC</i>	-	<i>Normas Ecuatorianas de Contabilidad</i>
<i>NIC</i>	-	<i>Normas Internacionales de Contabilidad</i>
<i>INEC</i>	-	<i>Instituto Nacional de Estadística y Censo</i>
<i>NIIF</i>	-	<i>Normas Internacionales de Información Financiera</i>
<i>Compañía / Empresa-</i>		<b><i>CITYFAST S. A.</i></b>

# INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Quito, 10 de JULIO de 2018

A los señores Socios de la Compañía **CITYFAST S. A.**

## Opinión con salvedades

1. He auditado los estados financieros de **CITYFAST S. A.**, que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. Los estados financieros antes indicados a excepción de los puntos detallados en los fundamentos de la opinión, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de **CITYFAST S. A.**, al 31 de diciembre de 2016, el correspondiente estado de resultados integrales, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, se han presentado en forma parcial de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

## Fundamentos de la opinión

3. He llevado a cabo mi informe de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor.
4. Soy independiente de **CITYFAST S. A.**, de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a mi auditoría de los estados financieros en el Ecuador y he cumplido las demás responsabilidades de conformidad con esos requerimientos.

## SALVEDADES

5. Al 31 de diciembre de 2017, no hemos recibido respuesta a nuestra solicitud de confirmación de sus Asesores Legales, lo cual nos impidió conocer la eventual existencia de trámites judiciales o extrajudiciales iniciado por la compañía o contra ella y cualquier otro asunto que pudiere afectar de alguna manera a los Estados Financieros adjuntos.
6. La empresa aplicó en forma parcial la Normativa NIIF.
7. La empresa tiene el valor de 173.378.33 como crédito tributario IVA que según contabilidad es inexistente para lo cual procede a amortizar, el valor de 43.844.58.

## Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

8. La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la

*dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debida a fraude o error.*

*9. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable, de la valoración de la capacidad de la Sociedad, de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la Empresa en marcha y utilizando este principio contable, excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.*

*10. Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad, así como de sus resultados.*

*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*

*11. Mi responsabilidad es cumplir el objetivo de obtener una seguridad razonable, de que los estados financieros en su conjunto, están libres de incorrección material debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.*

*12. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando existe y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.*

*13. Como parte de nuestra auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría donde:*

*-Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones erróneas materiales en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y realizamos los procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y, obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor de aquel resultante de un error, ya que el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, distorsión o la anulación del control interno.*

*-Obtuvimos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.*

*-Evaluamos lo apropiado de las políticas contables utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones realizadas por la Administración.*

*-Nuestra responsabilidad también fue concluir sobre el uso adecuado de la Administración de las bases contables de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan generar dudas significativas sobre la capacidad de la*

entidad para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía no pueda continuar como un negocio en marcha.

-Evaluamos la presentación global, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y, si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que expresen una presentación razonable.

-Nos comunicamos con los encargados de la Administración de la Compañía en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los resultados significativos de auditoría, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría, si las hubiere.

14. Como auditora profesional soy la responsable de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría. Soy la única responsable de la opinión de auditoría.

#### **Informe sobre otros requerimientos legales regulatorios**

15. De acuerdo a disposiciones legales vigentes en el país, nuestro informe sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias, por el año terminado el 31 de diciembre del 2017 se emitirá por separado.
16. Este informe se emite únicamente para información de los Socios de **CITYFAST S. A.** y de la Superintendencia de Compañías y no debe utilizarse para ningún otro propósito.



C.P.A. ECON. SILVIA LOPEZ MERINO  
**AUDITOR EXTERNO INDEPENDIENTE**  
Registro Nacional de Firmas Auditoras No. SC-RNAE 111  
Registro Nacional de Contadores Públicos No. 13.704  
silomersa@hotmail.com

**CITYFAST S. A.**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

CUENTAS	NOTA	SALDOS AL 31/12/17	SALDOS AL 31/12/16
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
Caja y Bancos	<b>5</b>	17,151.42	12,414.59
Cuentas por Cobrar	<b>6</b>	108,718.86	159,475.28
Anticipo Accionistas	<b>7</b>	623,300.42	582,250.62
Activos por Impuestos Corrientes	<b>8</b>	186,969.36	246,868.53
Otros Activos Corrientes	<b>9</b>	33,828.86	17,097.84
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>970,068.92</b>	<b>1,018,106.86</b>
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>			
Propiedades, Plantas & Equipos	<b>10</b>	84,382.31	84,382.31
(-) Depreciación Acumulada Prop. Plantas & Equipos		-65,371.13	-61,340.33
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS &amp; EQUIPOS</b>		<b>19,011.18</b>	<b>23,041.98</b>
Activos Intangibles	<b>11</b>		
Derechos en Acuerdos de Concesión		1,664,096.08	1,664,096.08
(-) Amortización Acumulada Act. Intang.		-360,554.09	-277,349.33
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>		<b>1,303,541.99</b>	<b>1,386,746.75</b>
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,322,553.17</b>	<b>1,409,788.73</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>2,292,622.09</b>	<b>2,427,895.59</b>
<b>PASIVO CORRIENTE</b>			
Cuentas por pagar	<b>12</b>	220,333.82	167,754.52
Deudas Fiscales	<b>13</b>	39,265.45	44,128.47
Sueldos Retenciones y Prestaciones	<b>14</b>	90,144.53	37,513.70
Obligaciones Financieras	<b>15</b>	1,663.87	3,058.52
Otras Obligaciones Corrientes	<b>16</b>	58,105.12	58,105.12
<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>409,512.79</b>	<b>310,560.33</b>
<b>PASIVO NO CORRIENTES</b>			
Obligaciones con Instituciones Financieras	<b>17</b>	838,362.14	1,041,894.62
Obligaciones Accionistas	<b>18</b>	406,405.31	406,405.31
Otras cuentas por Pagar no relacionadas	<b>19</b>	0.00	23,563.21
Pasivos Diferidos	<b>20</b>	8,504.71	20,593.00
<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>1,253,272.16</b>	<b>1,492,456.14</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>		<b>1,662,784.95</b>	<b>1,803,016.47</b>
<b>PATRIMONIO</b>			
	<b>21-22</b>		
Capital Social		460,800.00	460,800.00
Reservas		400.00	400.00
Utilidades Acumuladas		163,679.12	81,925.11
Utilidad o Pérdida Presente Ejercicio		4,958.02	81,754.01
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>		<b>629,837.14</b>	<b>624,879.12</b>
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>2,292,622.09</b>	<b>2,427,895.59</b>

**Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros**



*Pablo Eduardo Argudo Flores*  
**Gerente General**



*Jeanneth Vásquez*  
**Contadora General**

**CITYFAST S. A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<b>CUENTAS</b>	<b>NOTA</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>INGRESOS</b>	<b>23</b>		
Ingreso por Ventas		761,799.22	771,375.33
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>761,799.22</b>	<b>771,375.33</b>
<b>COSTOS Y GASTOS</b>	<b>24</b>		
Costos de Ventas			0
Gastos de Administración y Ventas		660,301.85	529,446.94
Gastos Financieros		86,533.26	104,879.01
Gastos No Deducibles			0
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>		<b>717,135.11</b>	<b>634,325.95</b>
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>25</b>	<b>44,664.11</b>	<b>137,049.38</b>
(-) 15% PARTICIPACION TRABAJADORES		6,699.62	20,557.41
(-) IMPUESTO A LA RENTA		33,006.47	34,737.96
<b>UTILIDAD NETA</b>		<b>4,958.02</b>	<b>81,754.01</b>

**Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros**

**Pablo Eduardo Argudo Flores**  
**Gerente General**

**Jeanneth Vásquez**  
**Contadora General**

**CITYFAST S. A.**  
**ESTADO DE FLUJO DEL EFECTIVO**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2017</b>
	<b>(En US\$)</b>	<b>(En US\$)</b>
<b>INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO</b>	<b>(46,444.85)</b>	<b>4,736.83</b>
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<b>154,648.36</b>	<b>209,663.96</b>
<i>Clases de cobros por actividades de operación</i>	<b>572,810.94</b>	<b>812,555.64</b>
<i>Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios</i>	572,810.94	812,555.64
<i>Cobros procedentes de regalías, cuotas, comisiones y otros ingresos de actividades ordinarias</i>		
<i>Clases de pagos por actividades de operación</i>	<b>(418,162.58)</b>	<b>(602,891.68)</b>
<i>Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios</i>	(372,979.94)	(471,489.87)
<i>Otros pagos por actividades de operación</i>		(131,401.81)
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	(45,182.64)	
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>	<b>99,107.14</b>	<b>0.00</b>
<i>Efectivo procedentes de la venta de acciones en subsidiarias u otros negocios</i>		
<i>Otros pagos para adquirir acciones o instrumentos de deuda de otras entidades</i>		
<i>Adquisiciones de propiedades, planta y equipo</i>		
<i>Otras entradas (salidas) de efectivo</i>	99,107.14	0.00
<b>FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>	<b>(300,200.35)</b>	<b>(204,927.13)</b>
<i>Financiación Préstamos a Largo Plazo</i>		
<i>Pagos de Préstamos</i>	(300,200.35)	(204,927.13)
<b>EFFECTOS DE LA VARIACION EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>		
<i>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</i>		
<b>INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO</b>	<b>(46,444.85)</b>	<b>4,736.83</b>
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL</b>		<b>12,414.59</b>

<b>PERIODO</b>	<b>58,859.44</b>	
<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL</b>		
<b>EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO</b>	<b>12,414.59</b>	<b>17,151.42</b>
<b>CONCILIACIÓN ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN</b>		
<b>GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>137,049.38</b>	<b>44,664.11</b>
<b>AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFFECTIVO:</b>	<b>81,180.49</b>	<b>87,235.56</b>
<i>Ajustes por gasto de depreciación y amortización</i>	81,180.49	87,235.56
<b>CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:</b>	<b>(63,581.51)</b>	<b>77,864.29</b>
<i>(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes</i>	(76,313.77)	50,756.42
<i>(Incremento) disminución en otras cuentas por cobrar</i>	(122,250.62)	43,168.15
<i>(Incremento) disminución en anticipos de proveedores</i>		
<i>(Incremento) disminución en inventarios</i>		
<i>(Incremento) disminución en otros activos</i>	(36,479.46)	(41,049.80)
<i>Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales</i>	148,915.54	52,579.30
<i>Incremento (disminución) en otras cuentas por pagar</i>	(8,537.28)	(37,869.49)
<i>Incremento (disminución) en beneficios empleados</i>	7,686.77	45,931.21
<i>Incremento (disminución) en anticipos de clientes</i>	23,563.21	0.00
<i>Incremento (disminución) en otros pasivos</i>	(165.90)	(35,651.50)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>	<b>154,648.36</b>	<b>209,663.96</b>

**Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros**

**Pablo Eduardo Argudo Flores**  
**Gerente General**

**Jeanneth Vásquez**  
**Contadora General**

**CITIFAST  
S.A.**

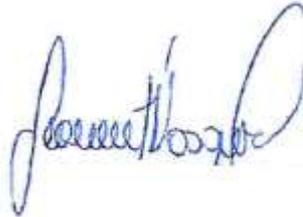
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO  
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017**

<b>CUENTAS</b>	<b>CAPITAL SOCIAL</b>	<b>RESERVA LEGAL</b>	<b>UTILIDADES ACUMULADAS</b>	<b>RESULTADOS DEL EJERCICIO</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO</b>
<b>Saldo al 31/12/2016</b>	<b>460,800.00</b>	<b>400.00</b>	<b>81,925.11</b>	<b>81,754.01</b>	<b>624,879.12</b>
<b>Movimientos 2017</b>					
Aumento Capital					
Transferencia Cuentas Patrimoniales					
Otros movimientos			<b>81,754.01</b>	<b>-81,754.01</b>	
Resultados presente ejercicio				4,958.02	4,958.02
<b>Saldo al 31/12/2017</b>	<b>460,800.00</b>	<b>400.00</b>	<b>163,679.12</b>	<b>4,958.02</b>	<b>629,837.14</b>

**Notas adjuntas son parte integrante de los Estados Financieros**



**Pablo Eduardo Argudo Flores  
Gerente General**



**Jeanneth Vásquez  
Contadora General**

**CITYFAST S. A.**  
**Notas a los estados financieros**  
**Al 31 de diciembre de 2017**  
(Expresado en dólares americanos)

**Nota. 1 Resumen de operaciones y principales políticas contables**

**1.1. Constitución y objeto social**

**CITYFAST S. A.**, es una compañía ecuatoriana domiciliada en la ciudad de Quito, se constituye en el Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador ante el Dr. Alfonso Freire Zapata, Notario Décimo Cuarto del Cantón Quito el 2 de Agosto del 2005, e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No. 2152 tomo 136 del Repertorio 030658 el 24 de Agosto de 2005.

Con fecha 25 de junio del 2014, mediante escritura N° 2014-17-01-02-P se realiza el último Aumento de Capital y Reforma de Estatutos de la Compañía, otorgada en la Notaria Segunda del Cantón Quito ante la Dra. Paola Sofía Delgado Loor e inscrita en el Registro Mercantil al margen del Registro 2152 del Tomo 127 el 8 de Julio de 2.014, el Capital Social de la Empresa queda en US\$ 460,800.00

La Compañía tiene como objeto social el correo paralelo o Courier a nivel nacional e internacional, es decir, realizará las gestiones y actividades que correspondan a la organización y prestación de servicios relacionados a la entrega y reparto de mercaderías, productos y documentos de diversa naturaleza, es decir un servicio de Courier que se llevará a cabo tanto en el Ecuador como en el Extranjero. Podrá realizar así mismo, todo lo referente a la promoción el manejo y el desarrollo de este servicio tanto en el Ecuador como en el extranjero, así como todas las actividades logísticas que su objeto social conlleva, obteniendo los permisos correspondientes y realizando las gestiones necesarias ante las autoridades competentes. La compañía podrá además dentro de la actividad mercantil, participar como mandataria, mandante, asesora y/o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales y extranjeras, dentro y fuera del país; podrá participar de licitaciones, concursos públicos o privados con instituciones del sector público y/o privado en asuntos relativos a su objeto social. Para el cumplimiento de su objeto social, la compañía podrá intervenir como socio y/o accionista en la formación de toda clase de sociedades o compañías, aportar capital a las mismas o adquirir, tener y poseer acciones, obligaciones o participaciones de otras compañías, o actuar como intermediaria para estos negocios; en general, la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones permitidos por las leyes ecuatorianas que estén acordes con su objeto.

El plazo de duración de la empresa es de cincuenta años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

El Servicio de Rentas Internas le asignó el Número de RUC 1792001730001 y la Superintendencia de Compañías el Expediente N° 154182.

El domicilio de la empresa es Batán Bajo, calle Ultimas Noticias N37-75 y El Comercio, Ciudad Quito, Cantón Quito, Provincia Pichincha.

*En Julio del 2014 se reforma los estatutos y el objeto social de la Compañía: "Administración, gestión y control de terminales de carga aéreas, terrestres o marítimas, nacionales e internacionales, así como la prestación de servicios logísticos de almacenamiento y bodegaje dentro y fuera de terminales, para lo cual podrá coordinar, planificar, organizar, integrar, dirigir y controlar todas las actividades relacionadas con la administración de terminales de carga" entre otras actividades.*

*La Compañía efectúa sus operaciones en el Ecuador, país que desde el año 2005 utiliza el US dólar como moneda de circulación legal.*

*El 12 de abril del 2012 CityFast S.A. firma con la Corporación Quiport S.A. el "Acuerdo para el DESARROLLO Y Operación Comercial del Edificio de Carga Doméstica en el Nuevo Aeropuerto Internacional de Quito".*

## **NOTA 2. Políticas contables significativas**

### **2.1 Bases de presentación y declaración de cumplimiento**

*Los Estados Financieros de CITYFAST S.A., **NO** han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES emitidas por el Internacional Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 , y según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.*

*3.- Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran al costo histórico utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de CITYFAST S.A. es el Dólar de los Estados Unidos de América.*

*4.- La preparación de los presentes estados financieros **ESTAN** en forma parcial la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.*

*La empresa no tiene políticas contable escrita, no aplicó en forma completa la normativa NIIF PARA PYMES Y no tiene estados financieros de transición.*

## **PRINCIPALES CUENTAS ANALIZADAS**

**Nota. 5 Efectivo y equivalente Efectivo**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>Caja</b>		
Caja Chica	200.00	100.00
Caja General	0.00	132.50
<b>Total de Caja</b>	<b>200.00</b>	<b>232.50</b>
<b>Bancos</b>		
Produbanco	1,135.64	6,735.68
Bco. Internacional	15,815.78	5,446.41
Bco. Pacífico	0.00	0.00
<b>Total de Bancos</b>	<b>16,951.42</b>	<b>12,182.09</b>
<b>TOTAL CAJA BANCOS</b>	<b>17,151.42</b>	<b>12,414.59</b>

Son valores de libre disponibilidad que la empresa tiene para la operación en efectivo como fondos rotativos y en bancos con cuentas de ahorro y cuentas corrientes.

**Nota. 6. Cuentas por Cobrar**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>CUENTAS POR COBRAR</b>		
Clientes	119,867.71	107,607.98
Empleados	0.00	0.00
Varios	53,176.36	51,867.30
<b>Suman:</b>	<b>173,044.07</b>	<b>159,475.28</b>
<b>(-) DETERIORO ACUMULADO CUENTAS POR COBRAR</b>		
(-) Deterioro Cuentas por Cobrar	(64,325.21)	0.00
<b>TOTAL CTAS POR COBRAR</b>	<b>108,718.86</b>	<b>159,475.28</b>

La empresa aplicó la normativa NIIF para PYMES, en la cuenta clientes por cobrar, incluyendo castigo de cartera.

**Nota. 7 Anticipo Accionistas**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>AL</b>	<b>AL</b>
	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>ANTICIPO ACCIONISTAS</b>		
<i>Wilson Amador</i>	623,300.42	582,250.62
<b>Total Anticipo Accionistas:</b>	<b>623,300.42</b>	<b>582,250.62</b>

*El anticipo de accionista se compone de 460.000 por aumento de capital no pagado y saldo por pagos a nombre del accionista mayoritario, quien a su vez mantiene a su favor cuentas que la empresa le adeuda.*

**Nota. 8 Activos por Impuestos Corrientes**

*Se refiere a:*

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>AL</b>	<b>AL</b>
	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>SRI POR COBRAR</b>		
<i>Crédito Tributario IVA</i>	131,533.74	185,972.43
<i>Crédito Tributario Renta</i>	55,435.62	60,896.10
<b>TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES</b>	<b>186,969.36</b>	<b>246,868.53</b>

*Auditoria objeto esta cuenta desde el año anterior el saldo de IVA crédito tributario es inexistente y la empresa decidió amortizar el mismo en tres años.*

**Nota. 9. Otros Activos corrientes**

*Se refiere a:*

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>AL</b>	<b>AL</b>
	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>OTROS ACTIVOS CORRIENTE</b>		
<i>Seguros pagados por anticipado</i>	1,634.42	5,545.52
<i>Anticipo proveedores</i>	32,294.44	11,552.32
<b>TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>33,928.76</b>	<b>17,097.84</b>

*Corresponden a pagos por el giro normal del negocio*

**Nota. 10 Propiedades, Plantas y Equipos**

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>AL</b>	<b>AL</b>
	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>DEPRECIABLES</b>		

Muebles & Enseres	7,651.02	7,651.02
Instalaciones	15,937.49	15,937.49
Equipos de Oficina	14,650.00	14,650.00
Equipos de Computo	46,143.80	46,143.80
<b>TOTAL OTROS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>84,382.31</b>	<b>84,382.31</b>
<b>(-) DEPREC. ACUMULADA PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO</b>		
Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo	(65,371.13)	(61,340.33)
<b>TOTAL PROPIEDADES, PLANTAS &amp; EQUIPOS</b>	<b>19,011.18</b>	<b>23,041.98</b>

La empresa no ha realizado levantamiento físico de estos activos y no tiene políticas contables en relación a Propiedad, Planta y Equipo.

**Nota. 11 Activos Intangibles**

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
Derechos en Acuerdos de Concesión	1,664,096.08	1,664,096.08
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,664,096.08</b>	<b>1,664,096.08</b>
<b>(-) AMORTIZACION ACUMULADA ACTIVOS INTANGIBLES</b>		
Amortización Acumulada Activos Intangibles	(360,554.09)	(277,349.33)
<b>TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES</b>	<b>1,303,541.99</b>	<b>1,386,746.75</b>

La concesión de QUIPORT donde realizó varias adecuaciones por la exigencia del contrato de concesión, en el año 2015 estaba contabilizado en Propiedades, Plantas & Equipos en el 2016 la pasan a Activo Intangible Derechos en Acuerdo de Concesión y se realiza la respectiva amortización.

**Nota. 12 Cuentas y Documentos por Pagar**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>		
<b>Código 212101 Cuenta Proveedores</b>		
Proveedores Locales	176,073.68	123,494.38
Varias Deudas Comerc.	44,260.14	44,260.14
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR</b>	<b>220,333.82</b>	<b>167,754.52</b>

Contabilidad tiene el saldo de 44260.14 desde años anteriores, se corregirá en el ejercicio 2018, Auditoría no pudo evidenciar ningún este valor desde el año anterior.

**Nota. 13 Deudas Fiscales**

Se refiere a los pagos pendientes que tiene la empresa por obligaciones en:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>CON EL IESS</b>		
Código 212401 Cuenta Aportes al IESS	1,405.44	1,262.07
Código 212402 Préstamos Quirografarios	645.47	525.98
Código 212403 Fondo de Reserva	256.01	266.34
<b>Suman:</b>	<b>2,306.92</b>	<b>2,064.39</b>
<b>CON EL FISCO</b>		
Código 212501 Impuestos Retenidos Renta.		2,086.78
Código 212503 Impuestos Retenidos IVA		2,893.33
Código 212510 IVA Ventas		2,356.01
Código 212520 Impuesto a la Renta	33,006.47	34,737.96
Impuestos corrientes por pagar	3,952.06	
<b>Suman:</b>	<b>36,958.53</b>	<b>42,074.08</b>
<b>TOTAL DEUDAS FISCALES</b>	<b>39,265.45</b>	<b>44,128.47</b>

Retenciones que efectúa a sus proveedores por renta  
 Retenciones que efectúa a sus proveedores por IVA  
 Y por el impuesto a la renta del ejercicio por pagar al fisco

**Nota. 14. Sueldos Retenciones y Prestaciones**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>SUELDOS POR PAGAR</b>		
<b>TOTAL EMPLEADOS POR PAGAR</b>	19,535.69	0.00
<b>BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR</b>		
Vacaciones	10,654.80	7,512.26
Utilidad Trabajadores	23,757.04	20,557.41
Otros Beneficios Empleados	32,500.00	7,250.05
Décimo Tercer Sueldo por Pagar	2,072.00	666.61
Décimo Cuarto Sueldo por Pagar	1,625.00	1,089.87

Retenciones Judiciales por Pagar	0.00	437.50
<b>TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR</b>	<b>70,608.84</b>	<b>37,513.70</b>
<b>TOTAL SUELDOS RETENCIONES Y PRESTACIONES POR PAGAR</b>	<b>90,144.53</b>	<b>37,513.70</b>

La empresa registra en este grupo de cuentas todos los haberes a favor de los empleados y que al 31 de diciembre no han sido cancelados, la cuenta utilidades a trabajadores la gerencia indica que se pagará este año.

**Estas obligaciones son a corto plazo, no hay aplicación de financiamiento alguno**

**Nota. 15 Obligaciones con Instituciones Financieras**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>Tarjetas de Crédito</b>		
Código 211501 Cuenta TC01	0.00	693.95
Código 211502 Cuenta TC02	0.00	2,364.57
TC Pacificard	1,663.87	0.00
<b>Total Tarjetas de Crédito</b>	<b>1,663.87</b>	<b>3,058.52</b>

Se refiere a deuda que la empresa mantiene por Tarjeta de Crédito Corporativa.

**Nota. 16 Otras obligaciones corrientes**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>Otras Obligaciones Corrientes</b>		
Garantía	58,105.12	58,105.12
<b>Total Otras Obligac. Corrientes.</b>	<b>58,105.12</b>	<b>58,105.12</b>

La empresa solo entrego a los auditores, dos contratos firmados con dos aerolíneas y que son Aerolane cuya garantía de fiel cumplimiento es de US\$ 6,480.26 y de Aerogal cuya garantía de fiel cumplimiento es de US\$ 7,248.54, la línea aérea Aerogal ya no existe, se ajustará estos valores.

## **Nota 17. Obligaciones con Instituciones Financieras L/P**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>		
Préstamo Banco del Pacífico	812,947.60	997,149.84
Préstamo Banco Internacional	25,414.54	44,744.78
<b>TOTAL OBLIGACION CON INSTITUCIONES FINANCIERAS</b>	<b>838,362.14</b>	<b>1,041,894.62</b>

La empresa aplico el interés efectivo en el préstamo bancario.

La compañía no procedió a diferenciar el corto y largo plazo de la deuda bancaria,

La deuda se descompone de la siguiente manera

<b>Operación</b>	<b>Institución</b>	<b>Tasa Efectiva</b>	<b>Plazo</b>	<b>Monto del Préstamo</b>	<b>Capital Pagado</b>	<b>Capital a Pagar</b>	<b>Corto Plazo hasta 17/12/2018</b>	<b>Largo Plazo hasta 24/06/2021</b>
P40065802 de 20/07/2017	Banco Pacífico	9,3300%	84 meses	1,380.000	214,367.58	812947.56	168,482.58	593.951.94

La empresa en el año 2018 aplicará la separación del corto y largo plazo, por pedido de auditoria desde el año anterior.

## **Nota 18. Obligaciones Accionistas**

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>CUENTAS Y DOCUMENTOS X PAGAR Accionistas</b>		
Amador Wilson	406,405.31	406,405.31
<b>TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS</b>	<b>406,405.31</b>	<b>406,405.31</b>

La empresa tiene Valores por Pagar, dineros que ha recibido en sus cuentas por parte del Accionista Wilson Amador, así como pagos por gastos corrientes que ha efectuado el accionista a nombre de la empresa. No tiene un contrato de préstamo con el accionista ni aplicó financiamiento alguno como lo mandan las Normas NIIF

**Nota 19. Otras Cuentas por Pagar No Relacionadas L/P**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>AL</b>	<b>AL</b>
	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>FONDOS A LIQUIDAR</b>		
Fondos a Liquidar	0.00	23,563.21
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR L/P</b>	<b>0.00</b>	<b>23,563.21</b>

**Nota 20. Pasivos Diferidos**

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>AL</b>	<b>AL</b>
	<b>31/12/17</b>	<b>31/12/16</b>
<b>PROVISION POR BENEFICIOS A EMPLEADOS</b>		
Jubilación Patronal	2,539.06	4,596.00
Desahucio	1,105.27	15,997.00
<b>Suman:</b>	<b>3,644.33</b>	<b>20,593.00</b>
<b>Anticipo Clientes</b>		
	4,860.38	0.00
<b>Suman:</b>	<b>4,860.38</b>	<b>0.00</b>
<b>TOTAL Pasivos</b>	<b>8,504.71</b>	<b>20,593.00</b>

La empresa en el año 2017 ha contratado servicios externos de "Actuaría" para correspondiente provisión.

**Nota 21. Capital Social**

El capital de la compañía de acuerdo a Informes de la Superintendencia de Compañías es de US \$ 460, 800,00, compuesta por cuatrocientos sesenta mil ochocientas acciones de US\$ 1,00 (Un, 00/100 dólar) cada una.

**ESTRUCTURA DEL CAPITAL SOCIAL SEGÚN SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>ACCIONES</b>	<b>%</b>
<b>AMADOR LUNA ANDREA</b>	<b>1</b>	<b>0.0002%</b>
<b>AMADOR VILLALVA WILSON</b>	<b>460,799</b>	<b>99.9998%</b>
<b>TOTAL</b>	<b>460,800</b>	<b>100.00%</b>

En la Escritura de Aumento de Capital N° 2014-07-01-02-P realizada el 25 de Junio del 2014, ante la Dra. Paola Sofía Delgado Looz Notaria segunda del Cantón Quito, en el Clausula Tercera dic; " c) El Aporte numerario que realiza el Señor Wilson Amador Villalva se suscribe en un veinticinco por ciento (25%) de conformidad con el artículo ciento ochenta y tres (183) de la ley de compañías el mismo que será pagado dentro del plazo de 360 días".

Este plazo venció el 25 de junio de 2015 por lo que ya debe estar pagado dicho aumento al 31 de diciembre de 2016.

En contabilidad se ha realizado el asiento contable del aumento de Capital, con fecha 30 de Enero de 2016.

Hasta el cierre de este ejercicio 2017, la gerencia indica que sus abogados efectuaran la anulación de este aumento de capital.

## **Nota 22. Patrimonio**

Se refiere a los componentes

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>AL 31/12/17</b>	<b>AL 31/12/16</b>
<b>CAPITAL SOCIAL</b>		
Código 31101 Accionistas	460,800.00	460,800.00
<b>Total Capital Social</b>	<b>460,800.00</b>	<b>460,800.00</b>
<b>RESERVAS</b>		
Reservas Legales	400.00	400.00
<b>Total Reservas</b>	<b>400.00</b>	<b>400.00</b>
<b>OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>		
Resultado por Adopción NIIF por primera vez	0.00	0.00
Superávit por Revaluación de Propiedades, Plantas & Equipos	0.00	0.00
Ganancias (Pérdidas) Actuariales	0.00	0.00
<b>TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES</b>	<b>0.00</b>	<b>0.00</b>
Ganancias Acumuladas	163,679.12	81,925.11
Ganancia Neta del Periodo	4,958.02	81,754.01
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>629,837.14</b>	<b>624,879.12</b>

## **Nota 23. Ingresos**

Se refiere a:

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS</b>	<b>SALDOS</b>
	<b>AL 31/12/17</b>	<b>AL 31/12/16</b>
<b>INGRESOS</b>		
<b>Ventas</b>		
Código 411101 Arrendamientos	620,445.93	667,448.92
Código 411102 Parquaderos	64,470.60	64,806.83
Código 411201 Alícuotas	30,112.32	38,539.22
<b>Suman:</b>	<b>715,028.85</b>	<b>770,794.97</b>
<b>OTROS</b>	46,770.37	0.00

Código 443201 Venta de Activos Fijos		0.00	580.36
	<b>Suman:</b>	<b>46,770.37</b>	<b>580.36</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>		<b>761,799.22</b>	<b>771,375.33</b>

**Nota 24. Costos y Gastos**

<b>CUENTAS</b>	<b>SALDOS AL 31/12/17</b>	<b>SALDOS AL 31/12/16</b>
<b>GASTOS DE ADMINISTRACION Y DE VENTAS</b>		
<b>TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACION Y VENTAS</b>	<b>660,301.85</b>	<b>529,446.94</b>
<b>GASTOS FINANCIEROS</b>		
Código 543101 Intereses Pagados	81,840.60	103,032.18
Código 543102 Gastos Bancarios	4,692.66	1,846.83
<b>TOTAL GASTOS FINANCIEROS</b>	<b>86,533.26</b>	<b>104,879.01</b>
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS</b>	<b>717,135.11</b>	<b>634,325.95</b>

El registro de los gastos la empresa lo aplica por su naturaleza

**NOTA 25.- RESULTADOS**

El saldo al 31 de diciembre es como sigue:

<b>CUENTA</b>	<b>SALDOS</b>	
	<b>31/12/2017</b>	<b>31/12/2016</b>
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO</b>	<b>717.135.11</b>	<b>137,049.38</b>
<b>PROVISIONES FINALES</b>		
GASTO PARTICIPACION TRABAJADORES	6,699.62	20,557.41
GASTO IMPUESTO A LA RENTA	33,006.47	34,737.96
TOTAL PROVISIONES FINALES	39,006.47	55,295.37
<b>RESULTADO NETO DEL EJERCICIO</b>	<b>4,958.02</b>	<b>81,754.01</b>

**La empresa no aplico resultados integrales, tiene planificado preparar al personal contable para el siguiente ejercicio**

**NOTA 26.- RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual, para constituir esta reserva, hasta que represente por lo menos el 50% del Capital pagado. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en caso de liquidación de la compañía, pero puede ser capitalizado o utilizado para cubrir pérdidas contingentes o aumento de capital. Al 31 de diciembre del 2017 la empresa no realizó la reserva que por ley le correspondía.

#### **NOTA 27.- UTILIDAD DEL EJERCICIO**

La utilidad líquida de **CITYFAST S. A.** fue de USD, 4,958.02, después de participación trabajadores e Impuesto a la Renta.

#### **NOTA 28.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación Reformado, la Compañía ha cumplido con sus obligaciones como agente de retención los mismos que en detalle se presentarán en el Informe de Cumplimiento Tributario que será tramitado al Servicio de Rentas Internas por la Auditoría Externa.

Los sujetos pasivos de obligaciones tributarias sometidos a auditoría externa son responsables del contenido de la información sobre la cual los auditores externos expresen su opinión de auditoría; de igual forma, son responsables de la preparación de los anexos del Informe de Cumplimiento Tributario.

#### **NOTA 29.- NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR**

Mediante Resolución No. 04.Q.I.J.001, publicada en el R.O. 289, de 10 de marzo de 2004, la Superintendencia de Compañías, modificó los reglamentos para informes anuales de las Juntas Generales y requisitos mínimos de los informes de auditoría externa.

Este documento tiene por objeto dar a conocer cuál es la protección legal de los derechos de autor en el Ecuador y determinar el estado de cumplimiento de las normas que deban hacer los representantes legales de cada compañía al momento de presentar su informe anual de Gestión. La Ley de Propiedad Intelectual vigente desde el 19 de mayo de 1998, constituye la normativa interna que protege tales derechos.

Según el criterio de **CITYFAST S. A.**, se encuentra no inmersa en esta Ley sobre: Derechos de Autor y Derechos Conexos; Propiedad industrial y Obtenciones Vegetales.

#### **NOTA 30.- ADMINISTRACION DE RIESGOS**

Las Compañías adoptaron la Norma Internacional de Información Financiera N° 7 (NIIF7). "Instrumentos Financieros Revelaciones", la cual es efectiva para los períodos financieros que iniciaron el 1° de enero de 2007. Esta norma establece ciertas revelaciones que permiten al usuario de los estados financieros evaluar la importancia de los instrumentos financieros para la Compañía, la naturaleza y alcance de sus riesgos y como maneja tales riesgos.

La Gerencia General es encargada del monitoreo recurrente de los factores de riesgo más relevantes para la empresa, sustentada en una metodología de evaluaciones continua. **CITYFAST S. A.** No tiene procedimientos, ni políticas para disminuir su riesgo frente a variaciones de inflación.

#### **Riesgo de Mercado**

*El Riesgo de Mercado está asociado a la variación de la demanda en el sector, variación de precios, variación de costos, variación en temas regulatorios, variación de condiciones naturales.*

### **Riesgo Tipo de cambio**

*El Riesgo de Tipo de cambio se produce como la consecuencia de la volatilidad de las divisas que opera la compañía **CITYFAST S. A.**, maneja sus operaciones y registros contables en la moneda de curso legal en el Ecuador el dólar americano, por lo que la totalidad de sus operaciones de ingresos, costos y gastos, activos y pasivos están denominadas en dólares.*

*La Compañía al momento no efectúa operaciones en moneda distintas al dólar americano, y de acuerdo a la estrategia global no se tiene planificado operaciones en moneda extranjero, por lo que se puede calificar como bajo el riesgo en Tipo de cambio.*

*Los eventos o efectos de Riesgo Financiero se refieren a situaciones en las cuales se está expuesto a condiciones de incertidumbre.*

### **Riesgo de inflación**

*El riesgo de inflación proviene de proceso de la elevación continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.*

*Según el Banco Central del Ecuador, en el año 2017 hay deflación en menos 2.7%*

### **Riesgo de Crédito**

*La Compañía efectúa la mayor parte de sus ventas a clientes recurrentes cuya probabilidad de no pago es relativamente baja, en lo que se refiere a ventas a clientes independientes la Compañía toma las medidas necesarias para asegurar su cobranza tales como pagos adelantados entre otros.*

### **Riesgo de Liquidez o Financiamiento.**

*El riesgo de liquidez de la Compañía es mitigado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, a través de la optimización del manejo del efectivo y equivalentes con el fin de cumplir con los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.*

***CITYFAST S. A.**, realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera, y entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la empresa cumpla con sus obligaciones.*

### **Nota 31. CONTINGENCIAS**

#### **Revisión de Autoridades Tributarias y de Control**

*De la Superintendencia de Compañías del Ecuador*

*Según Resolución N° SCVS.IRQ.DRASD.SD.2017.1605 de 5 de julio de 2017, la Superintendencia, Valores y Seguros declaró a **CITYFAST S. A.**, **INACTIVA** por no*

haber presentado balances por dos años consecutivos. La empresa ha cumplido con este requerimiento y ahora en este ejercicio se encuentra ACTIVA.

#### De otras Autoridades Administrativas

No se han aplicado sanciones significativas a **CITYFAST S. A.**, a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas al 31 de diciembre del 2017.

#### **Prestaciones Legales Laborales**

Existe un pasivo contingente por el pago de Desahucio al personal y del pago de utilidades a los trabajadores de años anteriores, de acuerdo con lo que dispone el Código de Trabajo.

#### **Nota 32.- OTROS ASPECTOS RELEVANTES**

##### **Código Orgánico de la Producción**

Con fecha diciembre 29 de 2010 se promulgó el Suplemento del Registro Oficial N° 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades así tenemos:, 22% para el año 2014 y 2015
- Exoneración del impuesto a la renta durante 5 años para nuevas sociedades cuyas inversiones se realicen para el desarrollo de sectores económicos considerados prioritarios para el Estado.
- Deducción del 100% adicional para el cálculo del impuesto a la renta de ciertos gastos incurridos por "Medianas Empresas".
- Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- La reducción progresiva del porcentaje de retención en la fuente de impuesto a la renta en pagos al exterior conforme la tarifa de impuesto a la renta para sociedades.
- Exoneración del pago del anticipo de impuesto a la renta hasta el quinto año de operación efectiva para las nuevas sociedades.
- Exoneración del impuesto a la salida de divisas en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

#### **Nota 33. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

Con la Resolución NAC DGERCGC-12-00829 del 18 de diciembre de 2012, publicada el 26 de diciembre se modificó el formulario 101, incorporando en los casilleros 003 al 006 las operaciones de activo, pasivo, ingresos y egresos con partes relacionadas locales. Esta modificación fue una introducción a los cambios en las obligaciones formales respecto del Régimen de Precios de Transferencia que se publicaron con la Resolución NAC DGERCGC-13-00011, que indica lo siguiente:

"Los sujetos pasivos del impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los tres millones de dólares de los

Estados Unidos (USD 3'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas”.

“Aquellos sujetos pasivos que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro del mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a los seis millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 6'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el informe de Precios de Transferencia”.

El Artículo 22 de la Ley de Régimen Tributario Interno dice lo siguiente referente a Precios de Transferencia:

“La determinación del impuesto a la renta se efectuará por declaración del sujeto pasivo, por actuación del sujeto activo, o de modo mixto. Los contribuyentes que celebraren operaciones o transacciones con partes relacionadas están obligados a determinar sus ingresos y sus costos y gastos deducibles, considerando para esas operaciones los precios y valores de contraprestaciones que hubiera utilizado con o entre partes independientes en operaciones comparables. Para efectos del control deberán presentar a la **Administración Tributaria, en las mismas fechas y forma que esta establezca, los anexos e informes sobre tales operaciones. La falta de presentación de los anexos e información referida en este artículo, o si es que la presentada adolece de errores o mantiene diferencias con la declaración del impuesto a la Renta, será sancionada por la propia Administración Tributaria con multa de hasta 15.000 dólares de los Estados Unidos de América”.**

La presentación de la información de operaciones con partes relacionadas se encuentra normada en el Artículo 80 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno y dice lo siguiente: **“Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, de acuerdo al artículo correspondiente a la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Informe Integral de Precios de Transferencia y los anexos que mediante Resolución General del SRI establezca, referente a sus transacciones con estas partes, en un plazo no mayor a dos meses a la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta, de conformidad con lo dispuesto en el artículo correspondiente en este Reglamento”.**

Finalmente el Artículo 259 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno norma sobre la Responsabilidad de los Auditores Externos que dice **“Los auditores están obligados, bajo juramento, a incluir en los dictámenes que emitan respecto de los estados financieros de las sociedades auditadas, un informe separado que contenga la opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las mismas, ya sea como contribuyente o en su calidad de agentes de retención o percepción de los tributos; así como la opinión sobre la metodología y los ajustes practicados en precios de transferencia.”**

**La empresa está obligada a realizar el estudio de precios de transferencia en sus transacciones con relacionadas.**

**Nota 34. HECHOS OCURRIDO DESPUES DEL PERIODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2016 y la fecha de emisión de los estados financieros definitivos, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración de la Compañía pueden a tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.



*Pablo Eduardo Argudo Flores*  
**Gerente General**



*Jeanneth Vásquez*  
**Contadora General**